

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA DE USO COMÚN.**

### SUMARIO

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. VALOR ESTIMADO.
3. LUGAR Y PLAZO DE CUMPLIMIENTO.
4. DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN.
5. CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ARTÍCULOS.
6. RÉGIMEN DE ABONOS AL CONTRATISTA.
7. MEDIOS DE PETICIÓN DE LOS SUMINISTROS SUCESIVOS.

ANEXO I: MATERIAL DE OFICINA DE USO COMÚN

ANEXO II: DESCUENTO SOBRE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO DEL CATALOGO GENERAL DE PRODUCTOS DE LA EMPRESA.

## 1. OBJETO DEL CONTRATO.

Constituyen el objeto del presente contrato los suministros sucesivos de los bienes de material de oficina de uso común o estándar; que se describen en el Anexo I, a este Pliego de Prescripciones Técnicas.

Teniendo en cuenta la uniformidad del material solicitado y la dificultad de una correcta ejecución del contrato si existe una pluralidad de contratistas, el objeto de este contrato no se divide en lotes.

A través del contrato de referencia el adjudicatario se obligará a entregar, de forma sucesiva y por precio unitario, los bienes que sean concretados en los distintos pedidos, conforme a las necesidades de Logroño Deporte y sin que su cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato.

Los licitadores deberán presentar ofertas de precios unitarios para los bienes contenidos en el Anexo I.

Los bienes concretos ofertados para cada tipo serán los que se suministren de ordinario. No obstante, el contratista suministrará aquellos elementos de su catálogo general que sean solicitados. El contratista suministrará asimismo otro material de oficina no incluido en su catálogo general, en este caso, previa petición de presupuesto.

El contratista podrá proponer la sustitución de los bienes de suministro ordinario, cuando motivos de cese de producción, mejora de los propuestos con mantenimiento sustancial de precios u otra causa justificada así lo haga conveniente. Esta sustitución será autorizada o denegada por Logroño Deporte de forma expresa.

Todos los productos cumplirán con las características mínimas especificadas en el anexo en lo referente a marca o tipo de producto, pudiendo Logroño Deporte obligar a cambiar el producto en caso de presentar otro producto equivalente que tenga características inferiores.

El contratista deberá contar con personal que, para aquellos asuntos derivados de la ejecución del contrato, gestión de determinadas solicitudes que se efectúen y, en su caso asesoramiento comercial, pueda personarse en las dependencias del Logroño Deporte. Para ello deberán tener una oficina o delegación en Logroño que esté operativa en el momento del inicio del contrato.

## 2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del contrato será el resultado de la aplicación del precio unitario de licitación de cada uno de los elementos solicitados por la cantidad de suministro que se ha estimado en un año y obtenida del consumo medio de dichos elementos durante los últimos tres años.

ANUALIDAD	BASE	IVA	TOTAL
Julio 2019-Diciembre 2019	1.500,00	315,00	1.815,00
AÑO 2020	3.000,00	630,00	3.630,00
AÑO 2021	3.000,00	630,00	3.630,00
TOTAL CONTRATO	7.500,00	1.575,00	9.075,00
MODIFICACIONES (15%)	1.125,00	236,25	1.361,25
TOTAL CONTRATO + MODIFICACIONES	8.625,00	1.811,25	10.436,25
PRORROGA 1 AÑO 2022	3.000,00	630,00	3.630,00
TOTAL CONTRATO + MODIFICACIONES + PRORROGA	11.625,00	2.441,25	14.066,25

## 3. LUGAR Y PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El suministro de los diversos bienes objeto del contrato deberá efectuarse en las dependencias de Logroño Deporte que se determinen en cada caso. Los portes o costes de entrega serán soportados por el contratista.

El plazo de entrega no será superior a **dos días hábiles** en el municipio de Logroño, desde que se produzcan cada una de las peticiones derivadas del presente contrato.

Logroño Deporte podrá asimismo y de forma potestativa recibir los bienes en las dependencias comerciales del contratista.

El plazo de entrega será común a todos los suministros.

#### **4. DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN.**

Los licitadores incluirán en un único sobre sus propuestas con los siguientes datos además de la correspondiente documentación del pliego administrativo:

- Precio ofertado a Logroño Deporte, para cada uno de los productos relacionados en el Anexo I al presente Pliego. Estos precios, sin IVA, deberán reflejarse en la tabla contenidas en el citado Anexo I y adjuntarse asimismo en hoja de cálculo. Todos los participantes deberán presentar precios unitarios de todos los productos, quedando descartadas aquellas ofertas que no incluyan al menos el 95% de los precios unitarios de los productos al que liciten.
- Descuento sobre precios de venta al público del Catálogo general de productos de la empresa en el Anexo II.
- Catálogo general de productos de la empresa del año en curso.

#### **5. CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ARTÍCULOS.**

Constituyen especificaciones técnicas de obligado cumplimiento:

1. Para los todos los artículos a los que sea posible aplicación al presente Pliego, las siguientes, según su composición:

- Los que incluyen papel/cartón o con madera han de provenir de bosques o plantaciones gestionados de forma sostenible.

2. Embalajes: La entrega del material objeto del contrato se hará utilizando la menor cantidad de embalaje posible, siendo éste de materia reciclada, reutilizable -el adjudicatario recuperará los embalajes en la siguiente entrega- y reciclable.

La empresa propuesta como adjudicataria deberá acreditar el cumplimiento de estos criterios medioambientales entregando las fichas técnicas del producto, declaración del fabricante, certificado TCF, certificado PEFC, FSC o similar, ecoetiqueta Eko-mark, certificación de Etiqueta Ecológica de la Unión Europea, Ángel Azul alemán, Cisne Blanco de los países escandinavos o equivalentes, según cualquier programa de ecoetiquetado Tipo I.

Estas especificaciones tienen la consideración de condiciones especiales de ejecución cuyo incumplimiento dará lugar a la imposición de la penalidad descrita en el punto 10 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## **6. REGIMEN DE ABONOS AL CONTRATISTA.**

La facturación se realizará con carácter mensual en la que se incluirán, **en factura única**, todos los suministros realizados en tal periodo, con indicaciones suficientes para permitir la comprobación de la recepción de los suministros por Logroño Deporte y, en todo caso, con cumplimiento de las normas que para la misma prevé la normativa aplicable.

## **7. MEDIOS DE PETICIÓN DE LOS SUMINISTROS SUCESIVOS.**

Las peticiones de los suministros sucesivos por parte de Logroño Deporte, podrá realizarse como mínimo a través de los siguientes medios:

1. Correo electrónico
2. Llamada telefónica.
3. Si tuviese disposición, página web de la empresa que permita la realización de pedidos
5. A través del personal comercial que se persone, a solicitud de los servicios administrativos, en las dependencias de Logroño Deporte.

A efectos de la comprobación de tales posibilidades, el adjudicatario adjuntará a la documentación acreditativa de su solvencia económica, técnica y financiera: la ruta de acceso al apartado de pedidos de la página web de la empresa , el o los números de teléfono , así como la o las direcciones de correo electrónico al que podrán dirigirse los pedidos.

En Logroño, a 30 de abril de 2019

COORDINADOR GENERAL DE ECONOMIA, ADMINISTRACIÓN  
E INSTALACIONES DE LOGROÑO DEPORTE

Fdo.: Eduardo Gil Arraiz

ANEXO I – PRECIO UNITARIO IVA EXCLUIDO OFERTADO POR PRODUCTO

DESCRIPCIÓN	CONSUMO ESTIMADO EN 2 AÑOS Y MEDIO	MARCA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
<b><u>CONSUMIBLES INFORMATICOS</u></b>			
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP 2100 C4096A	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LASERJET CE250X NEGRO	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LASERJET CE251A CIAN	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LASERJET CE252A AMARILLO	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LASERJET CE253A MAGENTA	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP P2055 CE505X	5	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP CM425 CF280X	2	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LJ P3005 ALTA CAP Q7551X	2	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP LASERJET 2015 Q7553X	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA KYOCERA FS1030 TK-120	2	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA BROTHER HL-2030 TN-2000	2	XEROX	
TONER XEROX KYOCERA FS-2000 TK-310	3	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX HP 2055CE505A NEGRO	7	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP CP2025 MAGENTA CC533A	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP CP2025 AMARILLO CC532A	1	XEROX	
TONER COMPATIBLE XEROX PARA HP CP2025 CIAN CC531A	1	XEROX	
CINTA EVOLIS PRIMACY CMYK	50	EVOLIS	
<b><u>ESCRITURA DESECHABLE</u></b>			
ROTULADOR EDDING 550 PERMANENTE NEGRO	8	EDDING	
ROTULADOR EDDING 1200	104	EDDING	
ROTULADOR EDDING 1300 NEGRO	20	EDDING	
ROTULADOR EDDING 3000 PUNTA REDONDA	34	EDDING	
ROTULADOR STABILO OHPEN PUNTA M NEGRO	15	STABILO	
ROTULADOR STABILO OHPEN PUNTA F NEGRO	10	STABILO	
LAPICERO STAEDTLER NORIS 120 HB	124	STAEDTLER	

MARCADOR STABILO BOSS ORIGINAL	175	STABILO	
BOLIGRAFO BIC CRISTAL ESCRITURA NORMAL	841	BIC	
TINTA TAMPON PELIKAN 28 ML.AZUL	7	PELIKAN	
SACAPUNTAS METALICO MILAN 1 USO	16	MILAN	
<b><u>ADHESIVOS Y PEGAMENTOS</u></b>			
INDEX POST-IT MEDIANO 1 PULGADA 50 UNIDADES	60	3M	
NOTAS 38X51 PAC 12 UNIDADES	7	KORES	
NOTAS AMARILLAS 76X76	72	KORES	
PEGAMENTO BARRA PRITT 22G.(C/15)***	19	PRITT	
LOCTITE SUPER GLUE-3 CON PINCEL 5 GR	5	LOCTITE	
PEGAMENTO SCOTCH GEL UNIVERSAL MULTIUSO TUBO DE 30 GR.	3	3M	
CINTA ADHESIVA SCOTCH MAGIC19MMX33M	66	3M	
<b><u>GRAPADORAS , TALADRADORAS Y CORTE</u></b>			
GRAPADORA PETRUS 435 GOLF	6	ESSELTE	
TALADRO ADVANCED MAPED 2 AGUJEROS	4	MAPED	
GRAPADORA DE TENAZA RAPID K1 CLASICA	2	RAPID	
GRAPAS PETRUS 22/6 COBREADA	125	PETRUS	
TIJERAS ERGONÓMICAS DE 19,5 CM	11	3M	
FISKARS Cutters 18 mm METALICO Sistema bloqueo cuchillas	6	FISKARS	
<b><u>MATERIAL DE ARCHIVO (CARPETAS, ARCHIVADORES</u></b>			
SEPARADOR DE PLASTICO ESSELTE A4 10 POSICIONES	13	ESSELTE	
FUNDA MULTITALADRO PP 90 MICRAS FOLIO	4600	PARDO	
CARPETA PERSONALIZABLE PARDO A4 4AN 40MM	8	PARDO	
ARCHIVADOR UNIPAPEL COLOR A4 ANCHO	159	GRAFOPLAS	
CARPETA COLGANTE VISOR LATERAL KRAFT A4	100	GIO	
FUNDA PLAST.FUELLE A4 M/T 5UD RF.05830000	13	GRAFOPLAS	
BLOCK ESP.UNI GUERRERO 77084 16°CUA	10	UNIPAPEL	
DEFINICLAS ARCHIVADOR DEFINITIVO FOLIO PROLONGADO 388 X 275 X 116MM BLANCO 96580	150	UNIPAPEL	
PARDO ARCHIVADOR DOBLE PALANCA PVC NEGRO	10	PARDO	
CUADERNO OXFORD 4º 80 HOJAS CUADRICULA DE 4 80H MARGEN, TAPAS EXTRADURAS	18	OXFORD	
FUNDAS DE PLASTIFICAR A4 125 MICRAS ENVASE DE 100	16	FELLOWES	

FUNDAS DE PLASTIFICAR A3 125 MICRAS ENVASE DE 100	2	FELLOWES	
CUADERNO UNIEXTRA 90GR FOLIO 80HJ C/4 SURTIDO 2	4	UNIPAPEL	
<b><u>ORGANIZACIÓN Y PERSONAL Y ACCESORIOS INFORMATICOS</u></b>			
BANDEJA SOBREMESA OPACAAZUL	15	SIN MARCA	
CALCULADORA 12 DIGITOS CASIO MS-120	3	CASIO	
PORTACALEDARIOS DE ANILLAS DOHE	6	DOHE	
CASIO CALCULADORA SOBREMESA MS-80VER-	1	CASIO	
Q-CONNECT PAPELERA REJILLA PR-N NEGRO	3	Q CONNECT	
TACO DE CALENDARIO DOHE	25	DOHE	
RATON DX-120 USB BLANCO 1000DPI	4	LOGITECH	
RATON HP INALAMBRICO NEGRO X3000 USB	9	HP	
LOGITECH WEBCAM C270 720	3	LOGITECH	
BANDEJA TECLADO DELUXE OFFICE SUITES	5	FELLOWES	
GOMA DE BORRAR MILAN 430	76	MILAN	
ROLLER CORRECTOR COMPACT FLEX 4.2 MM 10.0M PRITT	149	PRITT	
CLIPS NIQUELADOS Nº 2 APLI	23	APLI	
CLIPS MARIPOSA PLATEADOS Nº 10 APLI	4	APLI	
GOMAS ELASTICAS FIXO Nº 120 MM BOLSA 100 GR	18	FIXO	
5 STAR PAPELERA POLIESTIRENO 14 L NEGRO 2002NE	6	ARCHIVO 2000	
PORTARROLLOS NEGRO PARA CINTA 33 M NEGRO	4	3M	
BLISTER 4 PILAS ALCALINAS SONY LR06 AA	12	SONY	
BLISTER 4 PILAS ALCALINAS SONY LR03 AAA	16	SONY	
<b><u>PAPEL PARA IMPRESIÓN</u></b>			
ROLLOS PARA CALCULADORAS 75X65X12	1470	KORES	
ROLLOS TERMICO BALANZA 80X60X12	16	KORES	
PAQ.500HOJAS DISCOVERY A4 75 g.m2	600	DISCOVERY	
PAQ. NAVIGATOR A3 PAQ 500HJ PAPEL MULTIFUNCION 80GR	10	NAVIGATOR	



**ANEXO II. MODELO DE OFERTA ECONÓMICA.****DESCUENTO SOBRE PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO DEL CATALOGO GENERAL DE PRODUCTOS DE LA EMPRESA.**

"Don \_\_\_\_\_, con Documento Nacional de Identidad nº \_\_\_\_\_,

- (En su caso) En nombre propio.

- (En su caso) En nombre y representación de la Empresa \_\_\_\_\_

C.I.F. \_\_\_\_\_

**E X P O N E:**

Que, enterado del "Pliego de Cláusulas particulares para contratar el suministro de \_\_\_\_\_ toma parte en la licitación convocada mediante Anuncio inserto en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a cuyo efecto:

A) Se compromete a la realización del suministro en los **precios máximos unitarios** que constan en la oferta adjunta a esta solicitud.

B) El descuento sobre precio de catálogo general, es de \_\_\_\_\_%.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

Sello de la empresa